

## **“Bases y condiciones Promoción Club Cerro Porteño Pago Anualidad con las Tarjetas de crédito Visa Cerro Porteño de Visión Banco”**

**VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.** ha convenido una promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida desde el 21 de diciembre del 2020 hasta el 31 de junio del 2021.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito afinidad Club Cerro Porteño. No acceden prepagas. El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por este acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

### **Mecánica de la Promoción:**

- 10% de ahorro todos los días en el pago de la anualidad del Club Cerro Porteño a ser realizado en el extracto. Reembolso sin tope.
- Financiación de hasta 12 cuotas sin intereses.

**El reembolso aplica para los pagos realizados en las oficinas del Club Cerro Porteño.**

**Contacto:** Para consultas adicionales sobre la promoción el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com)

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, “Bases y Condiciones” puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.